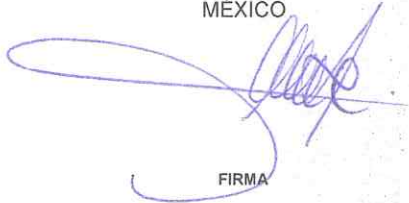






1.- LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN No.	FECHA	HORA
SEGUNDA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	12:00 HRS.
EXTRAORDINARIA (X)		ORDINARIA ()
LUGAR: REUNION VIRTUAL EN PLATAFORMA DIGITAL ZOOM.		




TITULARES (NOMBRE Y CARGOS)	SUPLENTES (NOMBRE Y CARGOS)
<p>PRESIDENTE LIC. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p>PRESIDENTE SUPLENTE LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>  <p style="text-align: center;">FIRMA</p>
<p>SECRETARIO EJECUTIVO LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p>SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUÍZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS</p>  <p style="text-align: center;">FIRMA</p>
<p>SECRETARIO TÉCNICO LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUÍZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE C. SERGIO ARMANDO VEGA ZARCO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS</p>  <p style="text-align: center;">FIRMA</p>

*SESIÓN REALIZADA MEDIANTE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN No. SEGUNDA	FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	HORA 12:00 HRS.
EXTRAORDINARIA (X)		ORDINARIA (.)
LUGAR: REUNION VIRTUAL EN PLATAFORMA DIGITAL ZOOM.		

VOCALES	
VOCAL LIC. OSCAR JOVANNY ZAVALA GAMBOA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS FIRMA	VOCAL SUPLENTE MTRA. RUTH ADRIANA JACINTO BRAVO DIRECTORA DE ATENCIÓN A DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN  FIRMA
ASESORA MTRA. ANA MARÍA CHÁVEZ NAVA DIRECTORA GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO FIRMA	ASESOR(ES) SUPLENTE(S) LIC. FERNANDO ULISES JUÁREZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE LEGALIDAD LIC. EVELING IVETTE SOTO MORALES J.U.D. DE ESTUDIOS LIC. ISAU GALINDO MARTÍNEZ J.U.D. DE CONSULTA  FIRMA
VOCAL LIC. ENRIQUE MONDRAGÓN AGUILAR DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL FIRMA	VOCAL SUPLENTE C.P. CLAUDIA ALEJANDRA NAVARRO GUTIÉRREZ DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A"  FIRMA

*SESIÓN REALIZADA MEDIANTE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN No.	FECHA	HORA
SEGUNDA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	12:00 HRS.
EXTRAORDINARIA (X)		ORDINARIA ()
LUGAR: REUNION VIRTUAL EN PLATAFORMA DIGITAL ZOOM.		

VOCAL LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS FIRMA	VOCAL SUPLENTE LIC. NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS B FIRMA
VOCAL LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA FIRMA	VOCAL SUPLENTE LIC. JANIE LAURA NÁJERA SANTIAGO J.U.D. DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA "B" FIRMA
VOCAL LIC, LETICIA YURIZA PIMENTEL LEYVA DIRECTORA DE MEJORA GUBERNAMENTAL FIRMA	VOCAL SUPLENTE C. DILAN ISRAEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ SUBDIRECTOR INSTITUCIONAL FIRMA

*SESIÓN REALIZADA MEDIANTE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN No. SEGUNDA	FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	HORA 12:00 HRS.
EXTRAORDINARIA (X)		ORDINARIA ()
LUGAR: REUNION VIRTUAL EN PLATAFORMA DIGITAL ZOOM.		

<p>VOCAL LIC. ÁNGEL ANTONIO BRIONES CARREÓN DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MÓVIL</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p>VOCAL(ES) SUPLENTE(S) LIC. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ DÍAZ J.U.D. DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA "A"</p> <p>LIC. ILSE FERNANDAVÁZQUEZ LIRA J.U.D. DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA "B"</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>
--	---

<p>VOCAL LIC. GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ DIRECTORA DE FINANZAS</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE, FIRMA Y CARGO</p>
--	--

<p>VOCAL LIC. JOSÉ GUILLERMO COLORADO GRUINAL J.U.D DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA</p>
---	---

<p>CONTRALOR CIUDADANO</p> <p style="font-size: 2em; font-family: cursive;">Ana A. García</p> <p>C. ANA ARACELI GARCÍA GARCÍA NOMBRE Y FIRMA</p>
--

*SESIÓN REALIZADA MEDIANTE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

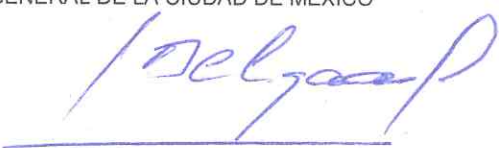



LISTA DE ASISTENCIA

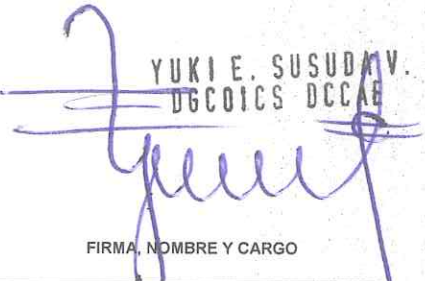
SESIÓN No. SEGUNDA	FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	HORA 12:00 HRS.
EXTRAORDINARIA (X)		ORDINARIA ()
LUGAR: REUNION VIRTUAL EN PLATAFORMA DIGITAL ZOOM.		

ASESORES

INVITADA MTRA. YESICA LUNA ESPINO DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INVITADO(S) SUPLENTE(S) MTRO. JOSÉ ARTURO MEJÍA SÁNCHEZ SUBDIRECTOR DE PROCESOS NORMATIVOS DE ADQUISICIONES LIC. JORGE ROMERO MARTÍNEZ J.U.D. DE COTIZACIONES DE BIENES. LIC. ROSA MARÍA RAMÍREZ ROMERO J.U.D. DE LICITACIÓN DE SERVICIOS LIC. PARTICIA HERNÁNDEZ BENAVIDES J.U.D. DE DICTAMINACIÓN Y LIBERACIÓN DE BIENES
FIRMA	FIRMA

ASESOR LIC. JESÚS ANTONIO DELGADO ARAU TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	ASESOR SUPLENTE LIC. YOSELINN ESTHER GALVÁN MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
 FIRMA	 FIRMA

INVITADOS

INVITADO FIRMA, NOMBRE Y CARGO	INVITADO  YUKI E. SUSUDA V. DGCOICS DCCAE FIRMA, NOMBRE Y CARGO
--	--

*SESIÓN REALIZADA MEDIANTE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las doce horas con cinco minutos del día 14 de septiembre de 2022, mediante la plataforma ZOOM en términos del "ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO", se reunieron para celebrar la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del ejercicio fiscal 2022 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México los siguientes servidores públicos:-----

Como Presidente Suplente: Lic. Arturo Salinas Cebrían; Director General de Administración y Finanzas, como Secretario Ejecutivo Suplente: Lic. Luis Antonio Contreras Ruíz; Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, como Secretario Técnico Suplente: C. Sergio Armando Vega Zarcó; Jefe de Unidad Departamental de Abastecimiento y Servicios, como Vocales: Lic. Alejandra Sánchez Díaz; Directora de Contraloría Ciudadana, Lic. Leticia Yuriza Pimentel Leyva; Directora de Mejora Gubernamental, Lic. Guadalupe Gómez Gómez; Directora de Finanzas y el Lic. José Guillermo Colorado Gruintal; Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, como Vocales Suplentes: Lic. Norberto Bernardino Núñez; Director de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías B en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías, Mtra. Ruth Adriana Jacinto Bravo; Directora de Atención a Denuncias e Investigación en la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, C.P. Claudia Alejandra Navarro Gutiérrez; Directora de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "A" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, Lic. Ilse Fernanda Vázquez Lira; Jefa de Unidad Departamental de Verificación y Vigilancia "B" en la Dirección de Vigilancia Móvil, como Asesor Lic. Jesus Antonio Delgado Arau; Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, acompañado por la Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, la Lic. Yoselinn Esther Galván Martínez, como Asesora Suplente se encuentra presente la Licenciada Eveling Ivette Soto Morales; Jefa de Unidad Departamental de Estudios en la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico; la C. Ana Araceli García García; como Contralora Ciudadana y como Invitada la Lic. Yuki Elena Susuda Valverde; Directora de Comisarios y Control de Auditores Externos en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial todos adscritos a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.-----

DECLARATORIA DE QUÓRUM

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- De conformidad con la lista de asistencia y en cumplimiento con lo establecido en el punto 5 "Términos en los que se celebrarán las sesiones del Subcomité", numeral 5 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le informo señor Presidente que existe el quórum requerido para realizar la presente sesión.-----

9.9.



-----ORDEN DEL DÍA-----

Lic. Arturo Salinas Cebrían.- Gracias, Buenas tardes habiendo quórum legal, damos inicio al desarrollo de la Orden del Día, cedo la palabra al Secretario Ejecutivo para que nos mencione los puntos a tratar.-----

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Claro que si de acuerdo a la orden del día que se encuentra en sus carpetas pasaremos al punto 3 iniciamos con el punto 3.1 Presentación ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios al nuevo Secretario Técnico y su vez Secretario Ejecutivo Suplente el **Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz**, así como al **Lic. José Guillermo Colorado Guintal**, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales y vocal del presente Subcomité en términos de la fracción VI, numeral 2, subnumeral 3 del Manual del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de esta Secretaría de la Contraloría General, se informa que se presenta al C. Sergio Armando Vega Zarco como suplente de la Secretaría Técnica de este Órgano Colegiado.-----

Punto 3.2 de la orden del día Aprobación del caso 001-2022 Contratación de servicios profesionales del evaluador externo para la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) e Informe Integral (Informe Estatal de Evaluación) conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública.-----

Por lo que mediante los oficios dirigidos a los Titulares de cada una de las áreas que integran este Órgano Colegiado el día lunes 12 de septiembre de 2022, se enviaron los links de consulta y descarga de la carpeta de la presente sesión, por lo que se cede la palabra al representante de la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial dado que es el área requirente solicitando que exponga el caso por favor.-----

C.P. Claudia Alejandra Navarro Gutiérrez.- Buenas tardes para exponer el caso está la Lic. Yuki Elena Susuda Valverde, Directora de Comisarios y Control de Auditores Externos en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, cedo la palabra por favor.-----

Lic. Yuki Elena Susuda Valverde.- Gracias, Lic. Yuki Elena Susuda Valverde, Directora de Comisarios y Control de Auditores Externos en representación de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México ante el Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y del Distrito Federal; en el mes de enero como lo tienen integrado en sus carpetas respectivas, en la sesión del 26 de enero de 2022, se dio la indicación de que con recurso propios de la Secretaría de la Contraloría General se contratara al evaluador externo del fondo para este ejercicio. Esto tiene como finalidad tener dos productos uno respecto a la Encuesta Institucional que se realiza al personal policial de investigación de la Fiscalía General de Justicia, la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Sistema Penitenciario denominados "Custodios".-----

Por otra parte el Informe Estatal de Evaluación Financiero del ejercicio del recurso, así como el cumplimiento del Programa de Integridad Nacional establecidas en el Comité de Coordinación de todos los Secretarios de Seguridad Publica; todo esto derivado del Presupuesto de Egresos Federal que le asigna una porción de recursos Federales y otra parte es la aportación de recursos Locales, el presupuesto para el FASP este año asciende a seiscientos dieciséis punto un millones de pesos; de los cuales cuatrocientos noventa y dos punto ocho millones son Federales y ciento veinte tres punto dos son de la aportación de la Ciudad de México, con esto las Dependencias que van a ejercer el recurso son la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de



Justicia, el Tribunal Superior de Justicia y el C5.-----

En este tenor nosotros como área independiente y manteniendo la autonomía de gestión que tiene la Secretaría de la Contraloría y las facultades de designar despachos externos para efectos de seguimientos presupuestales y de otra índole es como se hizo la petición a la Secretaría de la Contraloría a través de este cuerpo colegiado.-----

La suficiencia presupuestal fue prevista en el calendario en tiempo y forma, una vez que se formaliza el Convenio de Coordinación Fiscal así como el anexo técnico de los proyectos en donde se emplearan. Este contrato normalmente se ejecuta entre el mes de octubre y el mes de diciembre con una actualización en los primeros días del mes de enero, por lo cual aun cuando se tiene el dictamen de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que es el enlace como Gobierno de la Ciudad ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, el despacho externo actualiza al cierre 31 de diciembre antes de que termine el mes de enero todo esto se publica en el portal de transparencia y se hacen los tramites respectivos ante la Secretaría de Hacienda, este es el fin de este tipo de contratación se hace cada año y bajo los términos de la suficiencia presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General.-----

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Tiene que tener clausulado de confidencialidad porque realmente se verifican muchas Dependencias del Gobierno. Gracias.-----

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Gracias Lic. Yuki Elena Susuda Valverde, pregunto a los miembros de este Órgano Colegiado ¿Algún comentario, después de la exposición de motivos de la representante de la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial?-----

No siendo así, se informa que la fundamentación de la contratación por ser caso a la excepción a la Licitación Pública bajo el supuesto considerado en la fracción VII del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal el cual señala "Se trate de servicios de consultoría, asesoría, estudios e investigaciones, auditorías y servicios de naturaleza similar, cuya contratación bajo el procedimiento de licitación pública pudiera afectar el interés público o comprometer, difundir, o dar a conocer información reservada o confidencial de la Administración Pública del Distrito Federal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables", así como los artículos 27 inciso c y 28 de la citada Ley, por lo que se somete a votación la aprobación del caso 3.2 para llevar a cabo la contratación respectiva.-----

C. Ana Araceli García García.- Yo tengo una pregunta, Contralora Ciudadana.-----

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Adelante Contralora Ciudadana.-----

C. Ana Araceli García García.- Por las características de la encuesta y por lo que acaba de mencionar la Licenciada yo entiendo que es una contratación para consultoría externa, sin embargo tengo una duda porque viene una encuesta en la carpeta que por a excepción dos de la Encuesta Institucional nos dice hacia quien van dirigidas las encuestas, que son elementos policiales con funciones de prevención, reacción e investigación de Instituciones Policiales Policía Estatal, elementos policiales con funciones de investigación de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías, elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del sistema penitenciario.-----

Ósea que son tres dependencias que serían las beneficiarias como dice en la carpeta y como ya se mencionaron anteriormente y mi duda es que el tipo de contratación que se está usando no es para que de ahí de la Secretaría de la Contraloría General se lleven a cabo la aplicación de las encuestas o en todo caso es que se rescate lo que sería el informe del resultado de las encuestas como dice la carpeta que sería unos de los objetivos de contratar la evaluación externa.-----

a.g.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Si me queda claro todo lo demás; de donde vienen los recursos que hay suficiencia presupuestaria y como dice al inicio de la carpeta no se le otorgaron recursos del FASP Federales sino que se están usando los recursos locales o recursos Fiscales propios de la Secretaría de la Contraloría. Si pudieran nada más abundar un poquito para que a mí me quede más claro.

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Si gracias, cedo la voz a la representante de la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial la Lic. Yuki Elena Susuda Valverde. Por favor Licenciada.

Lic. Yuki Elena Susuda Valverde.- Gracias, la evaluación que solicita el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública son dos productos entre ellos la encuesta que bien menciona. El prestador de servicios deberá de tener la capacidad suficiente para poder ejecutar ese anexo que forma parte de los lineamientos para entregar al Secretariado Ejecutivo la información requerida. Estos normalmente van enfocados a todo lo que es la condición policial en sus tres acepciones: de investigación, de custodios y preventivos de la Ciudad de México, esto permite llevar una evaluación nacional porque conjunta al Secretariado Ejecutivo, las de las 32 Entidades Federativas de esa forma saben las condiciones en las que guardan el personal policial a nivel nacional.

Ese es el producto que viene dentro de los lineamientos y que el prestador de servicios debe tener la capacidad a ejecutarla ya en forma presencial bajo la logística que establezcan cada una de las dependencias que tienen a cargo este personal o bien vía remota usando tecnologías.

C. Ana Araceli García García.- Muy amable muchas gracias.

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Gracias Lic. Yuki Elena Susuda Valverde, se informa que, la Maestra. Ruth Adriana Jacinto Bravo tiene levantada la mano, le cedo la palabra.

Mtra. Ruth Adriana Jacinto Bravo.- Si gracias, buenas tardes. De la información que fue proporcionada aquí a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas como ya lo habíamos dicho varias veces en otras sesiones nos llama la atención que nuevamente se esté llevando a cabo una adjudicación directa, como se los hemos comentado eso es la excepción mas no la regla y en ese sentido nos llama la atención también que al momento de los criterios que se toman en cuenta para la adjudicación se menciona que se realizaría con despachos externos y derivado de los anexos que nos mandan tenemos un análisis de precios de mercado donde vienen varios despachos y obviamente hay uno que es el precio más bajo, pero del análisis de la información yo no veo a que despacho externo fue al que se le adjudico directamente este contrato.

Por lo cual solicito mayor información, porque nos preocupa el hecho de que estemos votando precisamente asuntos donde vienen inversos recursos públicos. Gracias.

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Gracias Lic. Ruth Jacinto. Nosotros como Dirección de Recursos Materiales, estamos presentando la justificación en términos del artículo 54 fracción VII para la adquisición de los servicios en virtud que encuadra con el supuesto; asimismo en cuanto al estudio de mercado que usted señala se realizó en términos del numeral 5.8.1 de la Circular Uno 2019, en la que se señala que se deberá indexar la inflación al precio obtenido en el ejercicio inmediato anterior para lo cual se deberá cumplir con una serie de requisitos mismos que obran en la carpeta en el anexo 3 donde se encuentra el nuevo estudio de precios de mercado con la indexación en términos del numeral 5.8.1 de la Circular Uno 2019.



Mtra. Ruth Adriana Jacinto Bravo.- Y en este caso, ¿el despacho externo cual va a ser?-----

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Bien, esta sesión es para la aprobación del procedimiento de Adjudicación Directa, nosotros como recursos materiales tendríamos que realizar el proceso de invitación a cotizar para posteriormente contar con el estudio de precios de mercado y los dictámenes correspondientes para poder emitir el fallo y conocer al despacho externo adjudicado.-----

Como dato informativo y para mantener un procedimiento lo más transparente posible se invitara a 12 despachos externos a cotizar el servicio.-----

Mtra. Ruth Adriana Jacinto Bravo.- Perfecto, nada más ponemos entonces sobre la mesa que las adjudicaciones también sean de otro tipo y no solo adjudicaciones directas para permitir también que otros despachos u otras empresas puedan entrar a estos concursos.-----

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Se toma nota de sus comentarios Licenciada, se informa también que los proveedores a los que se va a invitar son los que se encontró registrados en el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México (Tianguis Digital) y en la próxima sesión ordinaria ya daremos a conocer los procedimientos y los ganadores de los casos que hayan presentado por Subcomité.-----

Mtra. Ruth Adriana Jacinto Bravo.- Ok, gracias.-----

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Gracias, pide la palabra la Lic. Yuki Elena Susuda Valverde, adelante por favor.-----

Lic. Yuki Elena Susuda Valverde.- Gracias, nada más para tranquilidad de los integrantes del Órgano Colegiado, precisamente lo único que se establece por parte de los Lineamientos del Secretariado Ejecutivo es que el área responsable del proceso de adjudicación bajo la aprobación del procedimiento que en este caso se autoriza un caso de adjudicación directa con las invitaciones a los despachos respectivos y hasta que se hagan las evaluaciones administrativas se determina cual es el ganador de acuerdo a sus mejores ofertas técnicas, económicas y administrativas.-----

El presupuesto autorizado radica alrededor de trescientos y fracción de pesos, hemos revisado las cifras de las cuentas públicas de los ocho últimos años y siempre se ha quedado en el mismo margen de trescientos y cacho, realmente en todo o que se ha ejercido tanto de recursos federales como locales la Secretaría de la Contraloría General siempre ha obtenido un estándar de buenas ofertas para tranquilidad de los Integrantes del Cuerpo Colegiado, al final de cuentas lo único que establece como obligación específica es que chequen las áreas administrativas que van a hacer el procedimiento que quienes invitan no cuentan con ninguna inhabilitación, suspensión y bajo los términos de la Ciudad de México se invita a puro personal registrado en el Padrón Único de Proveedores de la Ciudad de México bajo los términos del Tianguis Digital, Gracias.-----

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Gracias, pide la palabra la Mtra. Ruth Adriana Jacinto Bravo, adelante Lic. por favor.-----

Mtra. Ruth Adriana Jacinto Bravo.- Lo que comenta la Lic. Yuki Elena Susuda Valverde es muy importante, a nosotros se somete a nuestra consideración el proceso de contratación precisamente a través de una adjudicación directa con un despacho externo pero si bien es cierto usted lo señala Lic. Luis ustedes verán cual es el despacho que más favorece para poder llevar esta adjudicación directa, pero lo que la Lic. menciona es relevante en el sentido de que los despachos que concursan no tengan una inhabilitación, en ese sentido no sé si valdrá la pena que también a nosotros como Subcomité también nos den esa garantía de lo que estamos aprobando de

9.9



que estas personas o estos despachos no cuenten con una inhabilitación para poder votar con esa confianza de que ustedes revisaran y de que nosotros ya tenemos la seguridad de que los que estén concursando y se le va a adjudicar directamente ya sea a través de que ustedes analicen quien es el mejor tengamos esa garantía de que no tienen alguna suspensión. Lo dejo a consideración del Subcomité pero más que nada lo que nosotros como Dirección General de Responsabilidades Administrativas quiere es precisamente tener la información completa para poder realizar un voto desde ese punto y realizar un voto con tranquilidad a este Subcomité gracias.

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- Si Licenciada se informa que esta Dirección a mi cargo realizara la evaluación correspondiente a las propuestas que se presenten, revisando la documentación jurídico- administrativa, asimismo se revisará que se encuentren registrados en los padrones correspondientes, se verificara que no se encuentren inhabilitados o suspendidos y que cumplan en general con lo establecido en el artículo 134 Constitucional. En la siguiente sesión ordinaria ya se les hará de conocimiento el resultado de este Subcomité y se toma nota de todos los comentarios que usted señala Licenciada. Gracias.

Mtra. Ruth Adriana Jacinto Bravo.- Gracias.

Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz.- ¿Algún comentario adicional?. No siendo así se somete a votación la aprobación del caso 001-2022 señalado en el punto 3.2, ¿algún voto en contra?

Debido a que no existe manifestación de algún voto en contra se aprueba por unanimidad. Señor presidente se informa que se han agotado los puntos de la orden del día.

Lic. Arturo Salinas Cebrián.- Excelente muchas gracias si no hay más asuntos que tratar en esta orden del día siendo las 12:30 del día de su inicio se da por terminada la presente sesión agradeciendo su asistencia, sus amables comentarios y participación a cada uno de los integrantes de este Subcomité muchas gracias, muy buenas tardes a todos y que pasen un excelente día.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN


PRESIDENTE SUPLENTE
LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE
LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS


SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE
C. SERGIO ARMANDO VEGA ZARCO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS


VOCAL
LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA



VOCAL
LIC. LETICIA YURIZA PIMENTEL LEYVA
DIRECTORA DE MEJORA GUBERNAMENTAL

VOCAL
LIC. GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

VOCAL
LIC. JOSÉ GUILLERMO COLORADO GRUINAL
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

VOCAL SUPLENTE
LIC. NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ
DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS B EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS

VOCAL SUPLENTE
MTRA. RUTH ADRIANA JACINTO BRAVO
DIRECTORA DE ATENCIÓN A DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

VOCAL SUPLENTE
C.P. CLAUDIA ALEJANDRA NAVARRO GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A" EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL

VOCAL SUPLENTE
LIC. ILSE FERNANDA VÁZQUEZ LIRA
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA "B" EN LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MÓVIL

ASESOR
LIC. JESUS ANTONIO DELGADO ARAU
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SCGCDMX



LIC. YOSELINN ESTHER GALVÁN MARTÍNEZ
ACOMPAÑADO AL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DE LA SCGCDMX LA
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

ASESOR SUPLENTE
LIC. EVELING IVETTE SOTO MORALES
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ESTUDIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL
DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO

INVITADA
LIC. YUKI ELENA SUSUDA VALVERDE
DIRECTORA DE COMISARIOS Y CONTROL DE
AUDITORES EXTERNOS EN LA DIRECCIÓN
GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS
INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL

CONTRALORA CIUDADANA
C. ANA ARACELI GARCÍA GARCÍA

10-1
4



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SESIÓN N°: SEGUNDA ORDINARIA ()
EXTRAORDINARIA (X)

AREA REQUIRENTE:

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ORGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL

TIPO DE ADQUISICION:

ADQUISICION DE BIENES () ARRENDAMIENTO ()

CONTRATACION DE SERVICIOS (X)

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LP () IR () AD (X)

PARTIDA PRESUPUESTAL: 3311
PRESUPUESTO DE LA PARTIDA: N/D
PRESUPUESTO DISPONIBLE: \$362,302.50
No. DE REQUISICIÓN: 027
EXISTENCIA EN ALMACEN: NO APLICA

CASO N°	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	MONTO ESTIMADO	OBSERVACIONES	FUNDAMENTO LEGAL	DICTAMEN DEL SUBCOMITE
001-2022	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL EVALUADOR EXTERNO PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (ENCUESTA INSTITUCIONAL) E INFORME INTEGRAL (INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN) CONFORME A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EMITIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$362,302.50		ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (X) SI () NO VOTOS A FAVOR _____ VOTOS EN CONTRA _____

ELABORÓ

LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

Vo. Bo. PRESUPUESTAL

LIC. GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASESOR

LIC. JESÚS ANTONIO
DELGADO ARAU
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

VOCAL SUPLENTE

LIC. CLAUDIA ALEJANDRA
NAVARRO GUTIÉRREZ
POR LA DIRECCIÓN DE
COORDINACIÓN DE ORGANOS INTERNOS
DE CONTROL SECTORIAL

VOCAL

LIC. JOSÉ GUILLERMO
COLORADO GRUINAL
J.U.D. DE COMPRAS Y CONTROL
DE MATERIALES

ASESOR SUPLENTE

LIC. EVELING IVETTE SOTO MORALES
POR LA DIRECCIÓN GENERAL
DE NORMATIVIDAD
Y APOYO TÉCNICO

VOCAL SUPLENTE

MTRA. RUTH ADRIANA
JACINTO BRAVO
POR LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

C/ SERGIO ARMANDO VEGA ZARCO
POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES ABASTECIMIENTO Y
SERVICIOS

VOCAL

LIC. LETICIA YURIZA PIMENTEL LEYVA
POR LA DIRECCIÓN DE
MEJORA GUBERNAMENTAL

VOCAL SUPLENTE

LIC. NORBERTO BERNARDINO
NÚÑEZ
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN DE ORGANOS INTERNOS
DE CONTROL EN ALCALDÍAS

CONTRALORA CIUDADANA

C. ANA ARACELI GARCÍA GARCÍA
POR LA DIRECCIÓN DE
CONTRALORÍA CIUDADANA

VOCAL

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
POR LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA
CIUDADANA

VOCAL SUPLENTE

LIC. ILSE FERNANDA
VÁZQUEZ LIRA
POR LA DIRECCIÓN DE
VIGILANCIA MÓVIL

INVITADA

LIC. YUKI BLENA
SUSUSA VALVERDE
POR LA DIRECCIÓN DE COMISARIOS Y
CONTROL DE AUDITORES EXTERNOS